FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL[1]

Adición [] Prórroga [X] Otrosí []

Contrato No.	Contratista	C.C./NIT
175 de 2025	TOTALL CORPORATION SAS BIC	901.791.803-9
Objeto:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial"	

Información General del Contrato

Fecha de suscripción	19 de septiembre de 2025
Fecha de inicio	11 de noviembre de 2025
Plazo inicial	31 de diciembre de 2025
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Prórrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025

Informe Financiero del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL	$304.615.069
VALOR TOTAL DE ADICIONES	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**$304.615.069**
VALOR EJECUTADO	$0
VALOR POR EJECUTAR	$304.615.069
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	54,8%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

El avance físico del contrato de interventoría se toma con relación al tiempo contractual establecido desde el acta de inicio, y el avance financiero corresponde al valor pagado, no obstante, el corte No. 1 en trámite de pago corresponde al 4%.

Descripción de la necesidad de la modificación

El contrato 175 de 2025 tiene por objeto “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de “Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial”.

Al respecto, el contratista del contrato de 167 de 2025, solicita inclusión de actividades adicionales no previstas correspondientes al Acta de aprobación de NPs 1, prórroga y adición al Contrato de Obra, lo que hace necesario prorrogar el contrato de interventoría, para garantizar la continuidad del control y seguimiento de la ejecución de las adecuaciones objeto del contrato de obra.

En este sentido, para efectos de continuar con las labores de interventoría, se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato **175 de 2025** por un término de **tres (3) meses**, contado a partir del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2026, a afectos de cubrir el periodo a prórroga del contrato 167 de 2025, tiempo para el cual el contrato de interventoría cuenta con recursos suficientes y no requiere de adición, continuando así con el correspondiente seguimiento, supervisión y control al contrato de obra.

Solicitud – aceptación del contratista / Propuesta económica

Mediante comunicación TOTALL-175-RJ-047 de fecha 25 de noviembre de 2025, el contratista **TOTALL CORPORATION SAS BIC** solicita prórroga al contrato **175 de 2025** en los siguientes términos:

“(…)

*“…**9. SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 175 DE 2025***

*La Interventoría, **TOTALL CORPORATION SAS BIC**, se permite presentar solicitud de prórroga al contrato **175 de 2025**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:*

*El contratista de obra **CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL** presenta solicitud de prórroga por un tiempo de **tres (3) meses** para la ejecución de las actividades adicionales e intervenciones requeridas en ejecución del objeto del contrato.*

*Conforme con la solicitud del **CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL** y considerando que se requiere continuar con el correspondiente seguimiento, supervisión y control del contrato de obra 167 de 2025, se requiere continuar por parte de la Interventoría, con el correspondiente seguimiento y control al contrato de obra objeto de interventoría.*

*Se precisa que esta solicitud de prórroga del contrato de interventoría **175 de 2025** no requiere adición presupuestal toda vez que el contrato cuenta con recursos suficientes*

para cubrir el tiempo de prórroga solicitado, teniendo en cuenta que el valor total del contrato se pactó por valor de $304.615.069,00, con un valor mensual de $60.923.013,80, conforme con la propuesta económica presentada por la Interventoría, ***TOTALL CORPORATION SAS BIC****, contabilizado a partir de la confirmación del pago del impuesto de timbre teniendo en cuenta el siguiente análisis:*

CONTRATO	*175-2025*
VALOR INICIAL:	*$ 304.615.069,00*
FECHA DE INICIO:	*11-nov.-25*
FECHA ACTUAL TERMINACIÓN:	*31-dic.-25*

CM-15-2025

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial

FOMATO DE OFERTA ECONOMICA

PROPONENTE:	TOTALL CORPORATION SAS BIC

DURACIÓN DEL PROYECTO:	5	Meses

Cantidad	Descripción	Dedicación	Salario Basico Precio Referencia por Perfil	Salario Básico Mensual Ofertado	Tiempo (Meses)	Total mensual
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	50%	$ 12,921,400.00	$ 12,921,400.00	1.00	$ 6,460,700.00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	100%	$ 7,950,000.00	$ 7,950,000.00	1.00	$ 7,950,000.00
1	Residente SST	30%	$ 5,512,000.00	$ 5,512,000.00	1.00	$ 1,653,600.00
1	Especialista Ambiental - Ingeniero Ambiental	50%	$ 5,512,000.00	$ 5,512,000.00	1.00	$ 2,756,000.00
					SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL	18,820,300.00
1	Inspector de Interventoria	100%	$ 4,240,000.00	$ 4,240,000.00	1.00	$ 4,240,000.00
					SUBTOTAL PERSONAL TÉCNICO	$ 4,240,000.00
					SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL TECNICO	$ 23,060,300.00
					FACTOR MULTIPLICADOR (PERSONAL)	1.59
					SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	$ 36,665,876.80
	OTROS COSTOS DIRECTOS					
				Valor de Referencia		Otros Costos Directos Ofertado
1	Otros Costos Directos			$ 24,257,137.00		$ 24,257,137.00

COSTO BASICO DE INTERVENTORÍA POR MES	$ 60,923,013.80
COSTO TOTAL DE LA INTERVENTORÍA POR EL PLAZO TOTAL DE EJECUCION ESTIMADA DEL CONTRATO	$ 304,615,069.00

Costo básico de Interventoría por mes (CM-15-2025)*	$60.923.013,80
Valor correspondiente ejecución a 31-diciembre-2025	$101.538.356,33
Valor inicial del contrato	$304.615.069,00
Saldo actual por ejecutar	**$203.076.712,67**

Tiempo prórroga	3
Valor equivalente tiempo prórroga	$182.769.041,40

Saldo por ejecutar	**$20.307.671,27**

**Valor mensual correspondiente al ofertado en la propuesta económica presentada por la Interventoría en el proceso de selección y con el cual se estableció el valor total del contrato, estimado para un periodo de 5 meses.*

Para la ejecución de la prórroga solicitada, la interventoría mantendrá la totalidad del equipo de trabajo mínimo requerido, y continuará con el correspondiente control y seguimiento de la ejecución del contrato de obra.
*Por lo anteriormente expuesto, la Interventoría **TOTALL CORPORATION SAS BIC**, solicita a la entidad atender la solicitud de prórroga al contrato de interventoría **175 de 2025** por **tres (3) meses**, contados a partir del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, anteriormente descrita…"*

Justificación del Supervisor / Coordinador del proyecto

El seguimiento a la ejecución del Contrato de Obra 167 de 2025 cuyo objeto consiste en "Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en sedes del nivel central de la Rama Judicial", se encuentra a cargo de TOTALL CORPORATION SAS BIC, lo anterior, teniendo en cuenta que por la naturaleza de dicho contrato se requiere un seguimiento especializado con cuya intervención se logre vigilar de forma idónea el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, se hace necesario la continuidad de los servicios prestados por la interventoría

En razón de lo anterior, se indica que el contrato de obra 167 de 2025 se encuentra surtiendo trámite para adelantar prórroga, situación que, necesariamente, deriva en la necesidad de mantener los servicios de interventoría, de ahí que resulta fundamental contar con el mencionado acompañamiento hasta la finalización de las obligaciones del contratista principal.

Una vez analizados los argumentos expuestos por la interventoría que soportan la necesidad de prorrogar el contrato de Interventoría **175 de 2025**, mediante comunicación TOTALL-175-RJ-047, el Supervisor del Contrato de Interventoría 175 de 2025, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura, con aval de la Directora de la Unidad Administrativa, consideran estar de acuerdo con la modificación solicitada, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Se requiere que la Interventoría continúe con el seguimiento, control y vigilancia integral del contrato de obra 167 de 2025.

- Conforme con la programación del contratista de obra, la intervención y ejecución de actividades adicionales no previstas para las áreas contempladas

en ejecución del contrato, se requiere prorrogar el contrato de obra 167 de 2025 y como consecuencia, prorrogar el contrato de Interventoría **175 de 2025**.

- El contratista TOTALL CORPORATION SAS BIC manifiesta que, *"…esta solicitud de prórroga del contrato de interventoría **175 de 2025** no requiere adición presupuestal toda vez que el contrato cuenta con recursos suficientes para cubrir el tiempo de prórroga solicitado…"*

Valor y forma de pago de la adición y plan de pagos valor contractual

El contrato **175 de 2025** establece en el numeral 3. FORMA DE PAGO que*, "…El valor del pago mensual se obtiene mediante la siguiente fórmula:..."*

VALOR PAGO MENSUAL	=	PAGO FIJO MENSUAL (20%)	+	PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA (75%)

Valor pago mensual = Pago fijo mensual (20%) – Pago variable por avance de obra (75%)

Conforme a lo anterior, las condiciones del contrato se mantienen sin modificación alguna.

Recursos Presupuestales

N/A

Cronograma

El contratista continuará realizando el control y seguimiento de la ejecución de las adecuaciones objeto del contrato de obra 167 de 2025 durante el plazo adicional por el cual se prorroga el contrato, de acuerdo con lo pactado en las obligaciones del contrato 175 de 2025.

Resumen de la solicitud

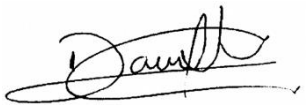
Por lo expuesto, en mi calidad de supervisor del contrato de interventoría 175 de 2025, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura y la Directora de la Unidad Administrativa, previo aval de la interventoría, encuentran viable y razonable:

- Prorrogar el contrato **175 de 2025** por un periodo de **tres (3) meses**, contados a partir del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2026, con el fin de continuar con el seguimiento y control del contrato de obra 167 de 2025.

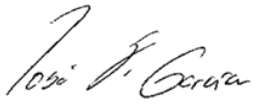
Recomendación

El Supervisor del Contrato de Interventoría **175 de 2025** en su calidad de Profesional Universitario de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de la Unidad Administrativa, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura, con el aval de la Directora de la Unidad Administrativa encuentran oportuno, pertinente, conveniente y razonable recomendar a la ordenadora del gasto modificar el contrato **175 de 2025**, en el sentido de prorrogar el plazo en **tres (3) meses**, contados a partir del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2026, con el fin de continuar realizando el seguimiento, control y vigilancia integral del contrato de obra No. 167 de 2025.

Cordialmente,



DANIEL MERCHAN CEPEDA
Supervisor contrato 091 de 2024



JOSÉ FERNANDO GARCÍA GÓMEZ
Director
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura



MARTHA CATALINA RODRÍGUEZ CERVANTES
Directora
Unidad Administrativa
V4

Anexos
- Comunicación contratista de obra 167-2025
- Aval interventoría 175-2025
- Balance

Proyectó: Daniel Merchán Cepeda
Revisó: José Fernando García Gómez
Aprobó: Martha Catalina Cervantes Rodríguez